Universidad de Navarra

Orientación Educativa: Programas de intervención para la prevención y el desarrollo (MastersEyP)

Guía docente 2026-27

GUIA DEL MIEP

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura “Orientación Educativa: Programas de Intervención para la prevención y el desarrollo” está encuadrada dentro del Módulo "Fundamentos de la Intervención Educativa", formando parte de la Materia “Bases de la Intervención Educativa” cuyo esquema competencial permite conocer y analizar la forma en la que la Orientación educativa está integrada en los contextos generales y estructuras de funcionamiento de los centros educativos.

A través de esta asignatura, y en coordinación con las otras dos que articulan la materia, podremos analizar la evolución de la tarea orientadora, sus principios básicos y funciones, los modelos de referencia así como las áreas de actuación prioritarias en la tarea de la orientación y el asesoramiento psicopedagógico.

Esta materia se complementa con el conocimiento de la organización institucional de los servicios de orientación en nuestro país, y la evolución histórica y situación actual de la Orientación Educativa en Navarra, comparándola con el resto de CC. AA.

- **Titulación**: Máster Universitario en Intervención Educativa y Psicológica
- **Módulo:** Fundamentos de la Intervención Educativa (13 ECTS)
- **Materia**: Bases de la Intervención Educativa (4 ECTS)
- **Asignatura:** Orientación Educativa: Programas de intervención para la prevención y el desarrollo
- **ECTS**: 2
- **Curso:** 2026-2027
- **Semestre**: Primer semestre
- **Carácter**: Obligatorio
- **Profesorado**: Pedro González Felipe (pgonzalezf@external.unav.es)
- **Idioma**: Castellano
- **Aula:** 107. Edificio Amigos
- **Horario**:

16/09/2026 – 18:00 – 20:30 / 2,5 h. - Mie

18/09/2026 – 18:00 – 20:30 / 2,5 h. - Vie

23/09/2026 – 18:00 – 20:30 / 2,5 h. - Mie

30/09/2026 – 18:00 – 20:30 / 2,5 h. - Mie

07/10/2026– 18:00 – 20:30 / 2,5 h. - Mie

09/10/2026 – 18:00 – 20:30 / 2,5 h. - Vie

10/10/2026 – 09:00-14:00 / 5 h. - Sa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Generales

CG1 - Diseñar procesos de intervención psicoeducativa que faciliten la adquisición de habilidades comunicativas, socioemocionales, cognitivas y de aprendizaje.

CG5 - Generar y proyectar propuestas de intervención psicoeducativas que contribuyan a la equidad, la educación emocional y en valores, y la igualdad de derechos y oportunidades.

Específicas

CE1 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la intervención psicoeducativa.

CE4 - Argumentar y exponer criterios e implicaciones ético-deontológicas de la intervención psicoeducativa.

PROGRAMA

MARCO GENERAL DE LA ORIENTACIÓN. EL CONCEPTO DE ORIENTACIÓN.

- Concepto de Orientación.
- Orígenes y desarrollo histórico de la Orientación.
- Principios básicos de la Orientación Educativa.
- Funciones de la Orientación.

MODELOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN.

- El Concepto de modelo en Orientación.
- Modelo clínico.
- Modelo de programas.
- Modelo de consulta.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN. LA INTERACCIÓN DEL ORIENTADOR CON LOS AGENTES EDUCATIVOS.

- Orientación para el desarrollo académico.
- Orientación para el desarrollo personal.
- Orientación para el desarrollo profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases descriptivas y explicativas
- Análisis de casos que sirvan como elemento básico para fijar los diferentes tipos de intervención educativa.
- Exposición por parte de los alumnos de trabajos prácticos: lecturas de documentos específicos, análisis de recursos *on-line*, etc.
- Actividades dirigidas a la participación crítica de los alumnos sobre cuestiones relativas al trabajo del Orientador en los centros educativos de los diferentes niveles y ante las diversas problemáticas que pueden aparecer en ellos.

- Realización práctica de un dossier con la resolución de los diferentes supuestos tratados en clase.
- Tutorías individuales para aclaración de dudas y seguimiento de trabajos de actividades no presenciales.

Relación de las actividades formativas con las competencias:

Actividades formativas – Competencias				
No	**Actividad Formativa**	**CB**	**CG**	**CE**
1	Clases Exposiciones	CB6		CE 4
2	Análisis de casos	CB8	CG5	CE 4
3	Exposición de materiales y trabajos			
4	Participación crítica en debates	CB8		
5	Realización dossier materiales			CE4
6	Tutorías individuales			CE4

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Se valorará la participación de forma individual y en grupo en relación con los objetivos específicos de aprendizaje que se trabajan en las sesiones presenciales.
- Trabajos prácticos (individuales o en grupo reducido): presentación al grupo de clase y discusión.
- La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta la asistencia a las horas presenciales (20%) y la participación en las actividades propuestas en el aula;

resolución y discusión de casos principalmente (20%), la valoración de los trabajaos grupales (20%) y la entrega al final de la actividad docente de un trabajo recopilatorio con los casos trabajados en el aula resueltos y explicados. (40%)

Sistema Evaluación Asignatura		
Sistema de evaluación ANECA	**Criterios de Evaluación Asignatura**	**Ponderación (%)**
Asistencia a clase/participación aula virtual	Asistencia	20
Participación individual en los trabajos de Aula	Debates sobre propuestas, análisis de situaciones e indicadores de evaluación	20
Valoración de trabajos grupales		20
Examen teórico/práctico	A través del proyecto final	40

AVISOS IMPORTANTES

1º) Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

2º) "El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo deberá subir el informe médico a su portal de MiUNAV para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones necesarias, como, por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes. Una vez concedida la autorización, el estudiante deberá presentarla a sus profesores para que puedan aplicar las adaptaciones correspondientes. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del Máster".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Entrega de un trabajo en el que se recoge la propuesta de actuación sobre algunos ejercicios prácticos que hemos comentado y valorado en clase

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se recomienda solicitar una cita personalmente o a través del correo electrónico.

pgonzalezf@external.unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- CIDE (2008). *Orientación educativa; fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Madrid. Localízalo en la Biblioteca
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación Educativa Modelos, áreas, estrategias y recursos*.WoltersKluwer. Madrid. Localízalo en la Biblioteca
- Sanchiz Ruiz, M.L (2009). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.* Universidad Jaume I. Valencia. Localízalo en la Biblioteca
- Vélaz de Medrano, C. et al (2013*). Los procesos de cambio de las políticas públicas sobre Orientación y apoyo a la escuela: análisis. comparado de sistemas vigentes y emergentes*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- Martín, E. y Solé, I. (2011). *Orientación educativa. Modelos e estrategias de intervención.* Graó. Barcelona. Localízalo en la Biblioteca

Complementaria:

- Legislación (Leyes educativas generales, desarrollo normativo de la Orientación en las CC.AA.) Artículos de revistas especializadas.

GUIA DEL MUPO

PRESENTACIÓN

La asignatura “Orientación Educativa: Programas de Intervención para la prevención y el desarrollo.” está encuadrada dentro del Módulo Genérico, formando parte de la materia “Procesos y contextos educativos” cuyo esquema competencial permite conocer y analizar la forma en la que la Orientación educativa está integrada en los contextos generales y estructuras de funcionamiento de los centros educativos.

A través de esta asignatura, y en coordinación con las otras dos que articulan la materia, podremos analizar la evolución de la tarea orientadora, sus principios básicos y funciones, los modelos de referencia, así como las áreas de actuación prioritarias en la tarea de la orientación y el asesoramiento psicopedagógico.

Esta materia se complementa con el conocimiento de la organización institucional de los servicios de orientación en nuestro país, y la evolución histórica y situación actual de la Orientación Educativa en Navarra, comparándola con el resto de CC. AA.

- **Titulación**: Máster Universitario en Profesorado
- **Módulo:** Genérico. Aspectos Generales educativos
- **Materia**: Procesos y contextos educativos (6 ECTS)
- **Asignatura:** Orientación Educativa: Programas de intervención para la prevención y el desarrollo
- **ECTS**: 2
- **Curso:** 2024-2025
- **Semestre**: Primer semestre
- **Carácter**: Optativo
- **Profesorado**: Pedro González Felipe (pgonzalezf@external.unav.es)

- **Idioma**: Castellano
- **Aula:** M07. Edificio Amigos
- **Horario**:

02/10/2024 - 18.00 - 20.30 / 2.5 h

04/10/2024 - 18.00 - 20.30 / 2.5 h

05/10/2024 - 09:00 -13:00 / 4 h

09/10/2024 - 18.00 - 20.30 / 2.5 h

22/10/2024 - 18.00 - 20.30 / 2.5 h

23/10/2024 - 17.00 - 19.30 / 2.5 h

25/11/2024 - 17.00 - 20.30 / 3.5 h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Básicas (CB):

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales (CG):

- (CG2) Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- (CG5) Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

-(CG6) Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

- (CG7) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

- (CG8) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- (CG9) Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

- (CG10) Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

- (CG16) Aplicar los métodos de innovación como eje transversal en los procesos de enseñanza desarrollando habilidades para implementar modelos y estrategias que generen ambientes de aprendizaje innovadores.

Competencias Específicas (CE):

- (CE4) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

- (CE5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

- (CE7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

PROGRAMA

MARCO GENERAL DE LA ORIENTACIÓN. EL CONCEPTO DE ORIENTACIÓN.

· Concepto de Orientación.

· Orígenes y desarrollo histórico de la Orientación.

· Principios básicos de la Orientación Educativa.

· Funciones de la Orientación.

MODELOS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN.

· El Concepto de modelo en Orientación.

· Modelo clínico.

· Modelo de programas.

· Modelo de consulta.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN. LA INTERACCIÓN DEL ORIENTADOR CON LOS AGENTES EDUCATIVOS.

· Orientación para el desarrollo académico.

· Orientación para el desarrollo personal.

· Orientación para el desarrollo profesional.

4. Actividades formativas:

- Clases descriptivas y explicativas
- Análisis de casos que sirvan como elemento básico para fijar los diferentes tipos de intervención educativa.
- Exposición por parte de los alumnos de trabajos prácticos: lecturas de documentos específicos, análisis de recursos *on-line*, etc.
- Actividades dirigidas a la participación crítica de los alumnos sobre cuestiones relativas al trabajo del Orientador en los centros educativos de los diferentes niveles y ante las diversas problemáticas que pueden aparecer en ellos.
- Realización práctica de un dossier con la resolución de los diferentes supuestos tratados en clase.

· Tutorías individuales para aclaración de dudas y seguimiento de trabajos de actividades no presenciales.

4a. Relación de las actividades formativas con las competencias:

No	Actividad Formativa	CB	CG	CE
1	Clases Exposiciones	CB6	CG7 – CG9	CE 4
2	Análisis de casos	CB7-CB8	CG5-CG10	CE 4
3	Exposición de materiales y trabajos	CB9	CG8	CE5- CE7
4	Participación crítica en debates	CB8	CG7	CE5- CE7
5	Realización dossier materiales	CB9	CG10-CG7	CE4-CE5-CE7
6	Tutorías individuales	CB10	CG2	CE4-CE5-CE7

EVALUACIÓN

- Se valorará la participación de forma individual y en grupo en relación con los objetivos específicos de aprendizaje que se trabajan en las sesiones presenciales.

- Trabajos prácticos (individuales o en grupo reducido): presentación al grupo de clase y discusión.
- La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta la asistencia a las horas presenciales (20%) y la participación en las actividades propuestas en el aula; resolución y discusión de casos principalmente (20%), la valoración de los trabajaos grupales (20%) y la entrega al final de la actividad docente de un trabajo recopilatorio con los casos trabajados en el aula resueltos y explicados. (40%)

Sistema Evaluación Asignatura		
Sistema de evaluación ANECA	**Criterios de Evaluación Asignatura**	**Ponderación (%)**
Asistencia a clase/participación aula virtual	Asistencia	20
Participación individual en los trabajos de Aula	Debates sobre propuestas, análisis de situaciones e indicadores de evaluación	20
Valoración de trabajos grupales		20
Examen teórico/práctico	A través del proyecto final	40

"ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se recomienda solicitar una cita personalmente o a través del correo electrónico.

pgonzalezf@external.unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- CIDE (2008). *Orientación educativa; fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Madrid. Localízalo en la Biblioteca
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación Educativa Modelos, áreas, estrategias y recursos*.WoltersKluwer. Madrid.Localízalo en la Biblioteca

- Sanchiz Ruiz, M.L (2009). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.* Universidad Jaume I. Valencia.Localízalo en la Biblioteca
- Vélaz de Medrano, C. et al (2013*). Los procesos de cambio de las políticas públicas sobre Orientación y apoyo a la escuela: análisis. comparado de sistemas vigentes y emergentes*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- Martín, E. y Solé, I. (2011). *Orientación educativa. Modelos e estrategias de intervención.* Graó. Barcelona.Localízalo en la Biblioteca

Complementaria:

- Legislación (Leyes educativas generales, desarrollo normativo de la Orientación en las CC.AA.) Artículos de revistas especializadas.